



**Plan
de
estudio**

PLAN DE ESTUDIO VI /24

Carrera: Arquitectura

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Universidad Nacional de La Plata

1. Fundamentación

a . Fundamentación General de la creación y modificación del Plan de Estudio de la Carrera

El proceso de análisis y debate institucional seguido para la elaboración de este proyecto curricular ha superado la perspectiva tradicional del currículum, entendido únicamente como un Plan de Estudio que prescribe líneas de acción y sirve de parámetro para la práctica. En su lugar, se ha adoptado una concepción más amplia que lo identifica como el conjunto complejo de experiencias que cada estudiante atraviesa en un espacio institucional, dentro de un proyecto de formación concreto. Este enfoque reconoce también al currículum real como una propuesta político-cultural que enmarca los principios y propósitos educativos, fomentando una discusión crítica dentro de la comunidad educativa.

La diferenciación entre el documento curricular o Plan de Estudio y el proceso de desarrollo del currículum involucra la consideración de múltiples dimensiones. El Plan de Estudio corresponde a una etapa de definición curricular basada en un conjunto de decisiones de políticas académicas y pedagógicas en un momento histórico y en un contexto disciplinar e institucional específico. Este documento expresa una norma determinada en la que se definen los requisitos de formación y acreditación de cada estudiante. Constituye un texto plural, producto de compromisos y acuerdos, en el que se propone una manera de organizar un conjunto de saberes y prácticas para formar a un sujeto en un campo disciplinar y en una práctica profesional específica. Así, el currículum se concibe como una construcción colectiva, producto de diferencias y acuerdos, que como proyecto formativo implica dimensiones políticas y éticas.

Es importante señalar que estas definiciones se actualizan en las prácticas de los sujetos, donde las transformaciones que operan en las prácticas resignifican la propuesta formal tanto en cada aula concreta como a partir de nuevas experiencias y prácticas formativas que surgen de forma paralela o alternativa, dando lugar al currículum real. Además, incluye el conjunto variado de actitudes, valores, creencias y prácticas que se transmiten implícitamente en los vínculos institucionales, la relación estudiante-docente y otros factores que interactúan en los procesos de formación.

Otra cuestión relevante de esta concepción remite a que la configuración curricular supone la definición de conocimientos y prácticas de un determinado campo disciplinar y sus modos de transmisión. Esto implica también la adscripción a un proyecto de formación que expresa o resuelve de manera particular la relación universidad-sociedad, educación-campo laboral productivo, así como la relación entre conocimientos e intervención profesional.

En el abordaje del currículum universitario, es necesario diferenciar entre la dimensión académica y la dimensión profesional como dos conjuntos entrelazados en la formación. Esto permite, por un lado, la reflexión conceptual que desde la articulación con la investigación se realiza en el ámbito universitario sobre un campo de conocimientos específico, y por otro, el conjunto de atravesamientos que una práctica profesional específica conlleva, definiendo modos de aprender a hacer sobre los cuales trabaja la Universidad en torno a cierto perfil de graduado/a.

La institución formadora debe constituir un objeto de reflexión crítica sobre las condiciones de la práctica, posibilitando su transformación e innovación sin reproducirlas linealmente. En este marco de comprensión general del curriculum universitario, la reflexión sobre el campo de la arquitectura y la profesión de cada arquitecto/a parte del reconocimiento de un objeto complejo, ya que ambos se configuran desde coordenadas históricas, expresando dimensiones económicas, sociales y culturales.

La Arquitectura puede ser pensada en un sentido global como el campo de reflexión e intervención en y sobre el territorio y el espacio habitado. La configuración del hábitat y las prácticas culturales que se realizan en torno a él no son ajenas a las variables socio-históricas que configuran los modos de producción de la vida humana y sus condiciones de existencia. De este modo, el campo de intervención de un/a arquitecto/a emerge como una producción histórico-cultural, social y política, en cuya naturaleza concurren dimensiones científicas, técnicas y artísticas.

El rol profesional de un/a arquitecto/a implica intervenir sobre el espacio como articulador de necesidades e intereses, comprometiéndose en la resolución de aspiraciones y demandas de sujetos, grupos sociales o comunidades en un sitio dado, con recursos determinados en un entorno sociocultural y físico existente. Desarrolla la capacidad específica de interpretar esos elementos y traducirlos en la configuración del espacio, abarcando escalas de actuación que incluyen desde el diseño interior hasta la dimensión territorial.

El contexto actual presenta desafíos importantes para la profesión, reconocidos en todos los ámbitos de discusión global y local, a nivel de los estados y las organizaciones locales e internacionales.

La problemática del medio ambiente, su sostenibilidad y protección es un aspecto fundamental que atañe directamente a la tarea de los/as arquitectos/as. También lo es la búsqueda de un desarrollo económico sostenible basado en la consideración del problema ambiental y en la necesidad de lograr el mejoramiento equitativo de las condiciones de vida de toda la humanidad.

Las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales operadas en las últimas décadas, enmarcadas en los procesos de globalización, obligan a reconocer las consecuencias de este fenómeno mundial que impacta diferencialmente en lo local, entendido como un desafío complejo para la formación del arquitecto/a. Los fenómenos de diferenciación, fragmentación y exclusión social, junto con el desarrollo de grandes complejos urbanísticos y de nuevas tecnologías para el desarrollo arquitectónico, coexisten con espacios sociales frecuentemente precarios. Un mundo de contrastes exige al sujeto en formación la comprensión crítica del entorno y la asunción de una posición ética y responsable frente a él.

El rol de los/as arquitectos/as es fundamental en articular demandas específicas con necesidades sociales, ambientales y de desarrollo económico, evaluando estos elementos desde una perspectiva ética y responsable. Su tarea requiere la articulación de expectativas de actores

sociales, políticos y culturales, frecuentemente contradictorias, con una conciencia de su responsabilidad social y compromiso ético con el entorno.

Este conjunto de problemáticas y desafíos es abordado también por organizaciones profesionales y formadoras de arquitectos/as, creando espacios de reflexión y referencia.

Desde el currículum, se deben incluir espacios que desarrollen diversas capacidades en los graduados/as, como la comprensión del rol social de su intervención y la consideración permanente de los factores socioculturales. También deben formarse en el pensamiento arquitectónico y su configuración histórica, la capacidad de crear diseños arquitectónicos que integren adecuadamente la dimensión estética con la técnica, asumiendo los temas del diseño estructural y de la construcción. Además, deben conocer la dimensión urbanística y las metodologías implicadas en su planificación, así como la problemática medioambiental y su interrelación con la arquitectura.

Es esencial que los/as graduados/as asuman el proyecto como un proceso de investigación y creación, sintetizando múltiples dimensiones que concurren en su concreción. Deben tener la capacidad de llevar adelante la realización de una obra de arquitectura en todas sus etapas, comprendiendo los procesos institucionales, jurídicos y constructivos involucrados. Estos aspectos evitan saberes estáticos o formulaciones técnicas inmutables, conformando una totalidad dinámica que exige una perspectiva compleja para dar cuenta de la misma.

La sociedad del conocimiento y el desarrollo de nuevas tecnologías en todos los campos exigen estructuras curriculares flexibles que permitan la inclusión de saberes emergentes, consolidando nuevas prácticas y formas de intervención profesional. Este desafío requiere un diseño curricular que sostenga la integración vertical y horizontal de los diferentes espacios formativos, así como un cuerpo docente de sólida formación específica y comprensión de la totalidad del proyecto curricular, en una institución que garantice espacios de seguimiento y coordinación permanentes.

La gradualidad y complejidad inherentes al recorrido necesario para la adquisición de las capacidades profesionales se consolidan mediante una estructura de coordinación vertical en las asignaturas de la carrera. La centralidad del Taller es fundamental en la formación de cada arquitecto/a, ya que los conocimientos relativos a la práctica proyectual configuran una dimensión esencial de la misma. La Universidad debe ser un espacio que propicie el análisis crítico de las condiciones de la práctica, así como perspectivas de innovación.

El Taller constituye una forma particular de vinculación del cuerpo docente con estudiantes, y entre estudiantes, en torno al análisis y la resolución de un caso de referencia, promoviendo un diálogo continuo entre lo general y lo particular, lo abstracto y lo concreto, lo teórico y lo práctico.

El diseño supone un trabajo intelectual que implica el logro de un resultado específico, expresando un proceso de experimentación sustentado en conocimientos científicos. En el espacio

del Taller, la producción de cada estudiante se constituye en el eje del proceso formativo, integrando aspectos conceptuales, prácticos y creativos.

b. Síntesis de los cambios introducidos en el Plan de Estudio de la carrera

Consideramos el Plan de Estudio como un proyecto en constante evolución y mejora, utilizando mecanismos de seguimiento y evaluación en todas las dimensiones que implica su desarrollo, asegurando su coherencia interna y su relevancia con respecto a los objetivos institucionales. Además, se plantea la importancia de evaluarlo en su conjunto, en términos cuantitativos y en aspectos cualitativos que surgen del seguimiento continuo.

A instancias del Cogobierno de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo se crearon cinco Direcciones de Áreas Institucionales, en concordancia con las áreas de conocimientos del Plan de Estudio, incorporándose cada Director/a de Área Institucional a la Comisión Central de Seguimiento del Plan de Estudio, como así también se procedió a la creación de la Dirección de Evaluación y Seguimiento del Plan de Estudio, en este caso en el marco de la Secretaría de Enseñanza.

En relación a las anteriores estrategias institucionales generadas y del análisis desarrollado, se identificaron áreas de mejora que, mediante propuestas al Consejo Directivo de la FAU, permite profundizar la eficiencia del plan. Siendo permanente la necesidad de realizar un seguimiento exhaustivo de estudiantes y egresado/as, analizando su desempeño académico, tasas de retención y graduación, así como su inserción profesional después de egresar. Este seguimiento continuo permite identificar posibles problemas en el proceso de formación y desarrollar estrategias para abordarlos, asegurando la continuidad y calidad del proceso educativo.

El trabajo de versionado del Plan de Estudio consiste en garantizar la integración efectiva de sus objetivos y contenidos mínimos, evitando redundancias y asegurando una progresión adecuada en la complejidad de los conocimientos ofrecidos. Este proceso implica instancias de coordinación entre ciclos, áreas y su conjunto de asignaturas, donde se revisan y precisan los objetivos y contenidos mínimos, las modalidades de promoción, las estrategias pedagógicas comunes y la distribución de la carga horaria establecida. Así también el sistema de correlatividades y los requerimientos para cada ciclo de conocimiento.

El conjunto de estrategias para el desarrollo de la enseñanza- aprendizaje se realiza en el marco de la libre elección de Cátedra y/o Taller por parte de cada estudiante, enriqueciendo su trayectoria curricular y siendo transversal en su formación el desarrollo de los contenidos especificados en la totalidad de las asignaturas del Plan de Estudio.

En relación a la nueva definición de estándares, cumpliendo con ellos en el presente versionado, se identificaron los contenidos mínimos (curriculares básicos) respectivos según la clasificación establecida en tres bloques de conocimiento (Conocimientos instrumentales para el proyecto; Proyecto; Gestión y producción de obras y proyectos).

En concordancia con las definiciones anteriores, interesa subrayar la importancia de la formación y actualización continua del cuerpo de profesores/as y docentes, tanto en aspectos disciplinares como en metodologías de enseñanza, a través de programas de posgrado, espacios de intercambio y formación pedagógica, garantizando una educación de calidad relevante en arquitectura, y a tal fin la realización periódica y permanente de concursos y procesos de evaluación previstos.

En síntesis, se realiza una evaluación y seguimiento constante del Plan de Estudio, así como del desempeño de estudiantes, docentes y profesores/as, con el fin de garantizar la calidad y pertinencia de la formación en arquitectura en el contexto institucional.

En el marco de lo anterior se expone la síntesis de las modificaciones vinculadas a los objetivos y contenidos mínimos, como así también a la organización curricular:

Objetivos y contenidos mínimos

Se procedió a la adecuación técnica y optimización de enunciados según los siguientes criterios orientadores:

- . Relevancia a los efectos de profundizar la coherencia del documento curricular.
- . Precisión en el ajuste de conceptos de referencia a los efectos de aclaración y/o simplificación de los mismos.
- . Reubicación a los efectos de profundizar la consistencia del documento curricular.

Organización curricular¹

- . En relación a la modalidad de promoción, se incorpora la alternativa de promoción indirecta a las asignaturas Elementos de Matemática y Física; Matemática aplicada; Teoría I y II; Introducción a la Materialidad; Sistemas de Representación; Estructuras I, II y III. El marco normativo queda explicitado en las Resoluciones 76/24, 77/24 y 78/24 de Consejo Directivo como así también sus antecedentes.
- . En relación al sistema de correlatividades, se suprime la correlatividad directa entre las asignaturas Teoría II y Teorías Territoriales. El marco normativo queda explicitado en la Resolución 189/19 de Consejo Directivo como así también sus antecedentes.
- . En relación a los requerimientos académicos, se modificaron los requisitos para acceder al ciclo superior y las condiciones de inicio del Trabajo Final de Carrera. El marco normativo queda explicitado en las Resoluciones 75/24 y 385/23 de Consejo Directivo respectivamente, como así también sus antecedentes.

¹ Ver Resoluciones Modificatorias

- . En relación al régimen de cursada, se modificó la modalidad de cursada de la asignatura Teorías Territoriales, conservando su carga horaria, de anual a cuatrimestral. El marco normativo queda explicitado en la Resolución 30/23 de Consejo Directivo.
- . En relación a los espacios curriculares de integración final en Ciclo Superior y en concordancia al Trabajo Final de Carrera, se promovió la convergencia de objetivos y contenidos mínimos de la asignatura Producción de Obras III con las Prácticas pre Profesionales Asistidas. El marco normativo queda explicitado en la Resolución 79/24 de Consejo Directivo.
- . En relación a la reorganización del Trabajo Final de Carrera (en modalidad Proyecto Final de Carrera - PFC), se realizó la adecuación, traslación y convergencia de objetivos y contenidos mínimos de la asignatura Arquitectura VI hacia Arquitectura V, incorporando la carga horaria de la primera al Proyecto Final de Carrera. El marco normativo queda explicitado en la Resolución 385/23 de Consejo Directivo, como así también sus antecedentes.

2. Objetivos de la carrera

Los objetivos de la carrera se detallan en los ciclos de formación que componen la estructura del Plan de Estudio.

El Ciclo Básico es introductorio y define la pertenencia a la disciplina, la formación general y básica disciplinar. Sus objetivos generales son:

- . Generar las actitudes básicas de acercamiento al campo de la carrera.
- . Introducir a cada estudiante en la problemática arquitectónica, su origen, naturaleza y campos de acción.
- . Brindar una formación básica y general y otorgar los fundamentos necesarios para favorecer los procesos de interpretación de la realidad.
- . Favorecer actividades de integración interdisciplinaria.
- . Introducir a cada estudiante en el conocimiento inherente a las Áreas de la carrera: Arquitectura, Planeamiento, Comunicación, Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión e Historia de la Arquitectura.
- . Introducir a cada estudiante en el manejo de los medios de representación y comunicación.

El Ciclo Medio es de formación y define el núcleo central disciplinar e introduce a la formación especializada, y pretende como objetivos generales:

- . Proporcionar la formación disciplinar que caracteriza a la Carrera de Arquitectura y Urbanismo.
- . Consolidar la formación científica/técnica a través de las distintas áreas de conocimiento.
- . Instrumentar la labor teórico-práctica propia de la disciplina.
- . Consolidar los conocimientos y las habilidades involucradas en la producción y comunicación de las propuestas de diseño mediante la utilización de los sistemas de representación adecuados.
- . Profundizar el abordaje interdisciplinario en la resolución de problemas concretos.

- . Generar la adquisición de actitudes necesarias para el posterior desarrollo profesional y de síntesis final.

El Ciclo Superior es de síntesis, define la pertinencia, y la formación disciplinaria especializada e integrada para desarrollar las actividades reservadas al Título. Sus objetivos generales son:

- . Proporcionar a cada estudiante una aproximación a la práctica profesional, afianzando y concluyendo el nivel de preparación logrado en el transcurso de la carrera.
- . Transferir al diseño arquitectónico y urbanístico, en niveles de complejidad y profundidad acordes a la práctica profesional, las capacidades desarrolladas en el Ciclo Medio.
- . Profundizar el ejercicio del pensamiento crítico y creador, a los efectos de sortear situaciones concretas y objetivas en relación con las amplias problemáticas contemporáneas de la disciplina y el hábitat.
- . Orientar adecuadamente al futuro/a egresado/a dentro de las perspectivas laborales y de especialización de la profesión en la región.

3. Perfil de formación

Al finalizar el trayecto curricular del presente Plan de Estudio cada estudiante estará en condiciones de:

- . Dominar con nivel profesional los conocimientos, recursos técnicos y metodológicos del campo de la Arquitectura y el Urbanismo.
- . Interpretar con juicio crítico, desde una sólida formación integral, las problemáticas sociopolíticas contemporáneas, a los efectos de operar en sus diversos niveles de intervención.
- . Comprometerse, desde la perspectiva integral de la carrera, en la concreción de propuestas orientadas a dignificar las condiciones socioeconómicas actuales del medio local, regional y nacional.
- . Manifestar capacidad de síntesis a través del diseño, como acción propositiva y transformadora del entorno.
- . Valorar el aporte interdisciplinario que otorgan las disciplinas afines al núcleo relacionado con la interpretación y transformación integral del hábitat humano.
- . Generar actitudes de aprendizaje permanente y de actualización apropiadas para operar en un mundo en constante transformación y desarrollo tecnológico.
- . Adquirir la idoneidad necesaria para seleccionar y usar tecnologías, materiales, sistemas de construcción y estructurales adecuados a cada problemática particular.
- . Aplicar los criterios más convenientes a la organización y dirección de obras.
- . Poseer solvencia en los aspectos legales y éticos involucrados en el ejercicio de la profesión. Poseer los niveles formativos necesarios para integrar equipos de investigación, de práctica interdisciplinaria y de funciones de gestión.

4. Alcances profesionales

1. Actividades profesionales reservadas exclusivamente al Título de Arquitecta/o

[Res. Ministerio de Educación n.1254/18 expresadas por Consejo Directivo en Resolución 50 /18]

- . Diseñar, calcular y proyectar estructuras, edificios, conjunto de edificios y los espacios que ellos conforman, con su equipamiento e infraestructura y otras obras destinadas al hábitat humano, en lo concerniente al ámbito de competencia.
- . Dirigir y controlar su construcción, recuperación, renovación, rehabilitación, refuncionalización y demolición.
- . Certificar el funcionamiento y/o condición de uso o estado de lo mencionado anteriormente.
- . Proyectar, dirigir y evaluar lo referido a la higiene y seguridad en lo concerniente a su actividad profesional.

2. Alcances del Título de Arquitecta/o

1. Diseñar, proyectar, dirigir y ejecutar la concreción de espacios destinados al hábitat humano
2. Proyectar, dirigir y ejecutar la construcción de edificios, conjuntos de edificios y los espacios que ellos conforman, con su equipamiento e infraestructura y otras obras destinadas al hábitat humano
3. Proyectar, calcular y dirigir y ejecutar la construcción de estructuras resistentes correspondientes a las obras de arquitectura.
4. Proyectar, calcular, dirigir y ejecutar la construcción de instalaciones complementarias correspondientes a obras de arquitectura, excepto cuando la especificidad de las mismas implique la intervención de las ingenierías
5. Proyectar, dirigir y ejecutar obras de recuperación, renovación, rehabilitación y refuncionalización de edificios, conjuntos de edificios y de otros espacios, destinados al hábitat humano.
6. Diseñar, proyectar y dirigir y ejecutar la construcción del equipamiento interior y exterior, fijo y móvil, destinado al hábitat del hombre, incluyendo los habitáculos para el transporte de personas.
7. Diseñar, proyectar y efectuar el control técnico de componentes y materiales destinados a la construcción de obras de arquitectura.
8. Programar, dirigir y ejecutar la demolición de obras de arquitectura.
9. Realizar estudios, proyectar y dirigir la ejecución de obras destinadas a la concreción del paisaje.
10. Efectuar la planificación arquitectónica y urbanística de los espacios destinados a asentamientos humanos.
11. Proyectar parcelamientos destinados al hábitat humano.
12. Realizar medición y nivelación de parcelas con el objeto de concretar la ejecución de obras de arquitectura.

13. Realizar estudios e investigaciones referidos al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat y a los problemas relativos al diseño, proyecto y ejecución de obras de arquitectura.
14. Asesorar en lo concerniente al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat y a los problemas relativos al diseño, proyecto y ejecución de obras de arquitectura.
15. Participar en planes, programas y proyectos de ordenamiento físico - ambiental del Territorio y de ocupación del espacio urbano y rural.
16. Participar en la elaboración de normas legales relativas al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat humano.
17. Participar en la elaboración de planes, programas y proyectos que no siendo de su especialidad afecten al hábitat humano.
18. Realizar relevamientos, tasaciones y valuaciones de bienes inmuebles.
19. Realizar arbitrajes, peritajes, tasaciones y valuaciones relacionadas con el ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat y con los problemas relativos al diseño, proyecto y ejecución de obras de arquitectura.
20. Proyectar, ejecutar, dirigir y evaluar todo lo concerniente a la higiene y seguridad en obras de arquitectura.

5. Requisitos de Ingreso

Los requisitos de ingreso a la carrera están expresados en el Estatuto de la UNLP, consisten en la acreditación de los estudios secundarios finalizados. Para los/as mayores de 25 años, no poseedores/as de estudios secundarios, se requiere cumplimentar lo pautado en el marco de lo establecido en la Ordenanza N°255 de la UNLP, o aquella que la reemplace.

Las estrategias de ingreso se desarrollan mediante la implementación de un curso introductorio a la vida universitaria, al pensamiento y a la práctica disciplinar. Entre sus objetivos generales se encuentran:

- . Ofrecer una concepción global de la Arquitectura como carrera y como disciplina, así también el tipo de instrumentos que se utilizan.
- . Garantizar las condiciones de igualdad de oportunidades que conformen un espacio académico con pluralidad de ideas, hacia la formación de profesionales conscientes y comprometidos con la realidad.
- . Diagnosticar actitudes y aptitudes desde el comienzo del estudio universitario, garantizando el ingreso irrestricto.
- . Incentivar el pluralismo, la amplitud conceptual en los contenidos a desarrollar en el proceso enseñanza - aprendizaje.

6. Fundamentación de la Estructura curricular del Plan de Estudio de la Carrera

El Plan de estudio se organiza como una estructura tramada compuesta por tres Ciclos y cinco Áreas de conocimientos específicos, estructura que configura un sistema que coordina horizontal y verticalmente los distintos objetivos y contenidos de las Asignaturas, donde se inserta la identificación de los bloques de conocimiento².

La duración total de la carrera es de cinco años y un semestre, los que van configurando asimismo en diferentes niveles de complejidad al interior de cada asignatura. Las acciones de coordinación en sentido horizontal serán abordadas por el sistema de Ciclos y Niveles. La coordinación vertical se llevará a cabo a través de las Áreas, donde los conocimientos se amplían y profundizan a medida que se desarrollan los Ciclos.

Se entiende a los Ciclos como metas intermedias a lograr en el desarrollo del recorrido formativo del/a estudiante; y en el contexto general de la carrera. Se trata de instancias específicas de formación, en el marco de un proyecto pedagógico que los define diferencialmente en: sus respectivos objetivos específicos, estrategias formativas y niveles de complejidad y autogestión, otorgando coherencia a las Asignaturas en un proyecto global. Los ciclos posibilitan asimismo la estructuración de los conocimientos, las habilidades y actitudes de manera sincrónica.

- . Ciclo básico. Refiere a las asignaturas comprendidas en el Nivel I.
- . Ciclo medio. Refiere a las asignaturas comprendidas en los Niveles II, III y IV.
- . Ciclo superior. Refiere a las asignaturas comprendidas en el Nivel V y los espacios de integración (TFC y PPO).

Las Áreas configuran los distintos campos de saber de la Carrera. En ellas se agrupan conocimientos, habilidades y destrezas heterogéneas con distinto grado de complejidad, articulando el conjunto de manera diacrónica. Las áreas definidas son:

Arquitectura: Comprendidas por las asignaturas Arquitectura I a V y Proyecto Final de Carrera y las asignaturas Teoría I y II.

Planeamiento: Comprendidas por las asignaturas Teorías Territoriales; Planificación Territorial I y Planificación Territorial II.

Comunicación: Comprendidas por la asignatura Sistemas de Representación y las asignaturas Comunicación I, II y III.

² La clasificación en bloques refiere al agrupamiento contenidos curriculares básicos derivados de lineamientos curriculares, que contribuyen a desarrollar las capacidades para el ejercicio de las Actividades Reservadas al título de Arquitecto, que constituyen el subconjunto de los Alcances bajo tutela del Estado.

Ciencias básicas, tecnología y producción y gestión: Comprendidas por la asignatura Introducción a la Materialidad; las asignaturas Elementos de Matemática y Física, Matemática Aplicada; las asignaturas Procesos Constructivos I, II y III; las asignaturas Estructuras I, II y III; las asignaturas Instalaciones I y II, y las asignaturas Producción de Obras I, II y Práctica y Producción de Obras.

Historia de la Arquitectura: Comprendidas por las asignaturas Historia de la Arquitectura I, II y III.

Además de los Ciclos y de las Áreas, constituye otro importante nivel de integración curricular el dado por la coordinación de los distintos niveles de las Asignaturas de un mismo campo disciplinar, por parte de un mismo equipo docente de cátedra, lo que garantiza la coherencia y continuidad en el pasaje de un nivel a otro. De esta manera, el tradicional Taller Vertical ampliamente consolidado como modelo organizativo de la enseñanza en la práctica del diseño arquitectónico, se hace extensivo en esta Facultad al conjunto de las asignaturas, con el objetivo de garantizar los principios antes enunciados.

Criterios orientadores

Integración y síntesis. La obtención de los objetivos planteados y la integración de las operaciones proyectuales y disciplinares fundamentan la estructura curricular propuesta dado que, mediante la coordinación de los conocimientos de cada Área y su pertinencia con su Ciclo correspondiente, se establece el marco adecuado para los procesos de transferencia y síntesis final.

De ese modo el proyecto arquitectónico y urbano, rasgo cualitativamente distintivo de la formación disciplinar, se desarrolla en los Talleres de Arquitectura, hacia donde convergen los conocimientos abordados en las diversas asignaturas, a los efectos de producir su integración en el proyecto. Asimismo, la confluencia de diferentes tipos de formación, general y disciplinar, se constituye en objetivo central del Plan para la construcción de los niveles de síntesis requeridos curricularmente en cada estadio formativo.

Flexibilidad curricular. Es un aspecto que se manifiesta tanto en la estructura, organizada como una trama de Ciclos y Áreas en dos direcciones, como por la incorporación de espacios electivos que orienten las propias voluntades de especialización y de inserción en otros campos de conocimiento. De tal forma, las posibilidades de el/la estudiante de establecer diversos diseños curriculares y distintas alternativas de desarrollo, se constituyen como objetivo central del diseño curricular.

Interdisciplina y trabajo en equipo. El Plan promueve en los/as estudiantes una adecuada capacitación para participar en trabajos grupales e integrar equipos interdisciplinarios, una preparación que aporte a la interpretación de un contexto complejo y un conocimiento amplio y global de las disciplinas afines.

Articulación con la investigación y la extensión. Las actividades de investigación se incorporan curricularmente mediante el Trabajo Final de Carrera, donde los procesos de producción de conocimientos y de innovación, participan activamente desde la propia estructura, como un aspecto insustituible en el desarrollo convergente de las capacidades de síntesis en la formación. La extensión universitaria, en tanto vinculación concreta con el medio social y cultural, tiene como función la retroalimentación de los contenidos académicos, dado que mediante la inserción de cada estudiante en la comunidad se registran interrogantes y demandas que son incorporados en forma de nuevos contenidos y adecuaciones curriculares.

7. Tabla de espacios curriculares

Carrera: ARQUITECTURA							
	Cód.	Asignatura	Régimen ³	Carácter	Correlatividades	Hs. sem ⁴	Hs total
Ciclo Inicial	611	Arquitectura I	Anual	Obligatoria	-	7	224
Nivel I	612	Comunicación I	Anual	Obligatoria	-	3,5	112
	613	Teoría I	Cuatrimestral	Obligatoria	-	4,5	84
	614	Elementos de Matemática y Física	Anual	Obligatoria	-	3,5	112
	615	Introducción a la Materialidad	Cuatrimestral	Obligatoria	-	4,5	84
	616	Sistema de Representación	Anual	Obligatoria	-	3,5	112
Ciclo Medio	621	Arquitectura II	Anual	Obligatoria	Arquitectura I	7	224
Nivel II	622	Comunicación II	Anual	Obligatoria	Comunicación I	3,5	112
	623	Teoría II	Cuatrimestral	Obligatoria	Teoría I	4,5	84
	624	Matemática Aplicada	Cuatrimestral	Obligatoria	Elementos de Matemática y Física	3,5	64
	625	Estructuras I	Anual	Obligatoria	Introducción a la Materialidad	3,5	112
	626	Procesos Constructivos I	Anual	Obligatoria	Introducción a la Materialidad	3,5	112
	627	Historia de la Arquitectura I	Anual	Obligatoria	-	3,5	112
							820
Nivel III	631	Arquitectura III	Anual	Obligatoria	Arquitectura II	7	224
	632	Comunicación III	Anual	Obligatoria	Comunicación II	3,5	112
	633	Teorías Territoriales	Cuatrimestral	Obligatoria		4,5	84
	634	Instalaciones I	Anual	Obligatoria	Introducción a la Materialidad	3,5	112
	635	Estructuras II	Anual	Obligatoria	Estructuras I	3,5	112
	636	Procesos Constructivos II	Anual	Obligatoria	Procesos Constructivos I	3,5	112
	637	Historia de la Arquitectura II	Anual	Obligatoria	Historia de la Arquitectura I	3,5	112
							868

Nivel IV	641	Arquitectura IV	Anual	Obligatoria	Arquitectura III	7	224
	642	Planificación Territorial I	Anual	Obligatoria	Teorías Territoriales	3,5	112
	643	Producción de Obras I	Anual	Obligatoria	Introducción a la Materialidad	3,5	112
	644	Instalaciones II	Cuatrimestral	Obligatoria	Instalaciones I	3,5	64
	645	Estructuras III	Anual	Obligatoria	Estructuras II	3,5	112
	646	Procesos Constructivos III	Anual	Obligatoria	Procesos Constructivos II	3,5	112
	647	Historia de la Arquitectura III	Anual	Obligatoria	Historia de la Arquitectura II	3,5	112
							848
Ciclo Superior	651	Arquitectura V	Anual	Obligatoria	Arquitectura IV	7	224
Nivel V	652	Planificación Territorial II	Anual	Obligatoria	Planificación Territorial I	3,5	112
	653	Producción de Obras II	Anual	Obligatoria	Producción de Obras I	3,5	112
	654	Asignatura Electiva I	Trimestral	Electiva		4	48
	663	Asignatura Electiva II	Trimestral	Electiva	Asignatura Electiva I	4	48
		Práctica Pre Profesional Asistida	-	Obligatoria			40
							584
	662	Práctica y Producción de Obras	Semestral	Obligatoria	Producción de Obras II	3,5	74
	664	Trabajo Final de Carrera	Semestral	Obligatoria	Arquitectura V	8	228
							302
Carga horaria total							4150

³ y ⁴ Modalidad de cursada y carga horaria semanal, son definidas por Consejo Directivo en relación al Calendario Académico para cada ciclo lectivo.

8. Síntesis de la estructura curricular

Carrera: ARQUITECTURA	Título/s: Arquitecto/a		
Plan VI		Cantidad	Horas
Total de Asignaturas / espacios curriculares			4150
Asignaturas / espacios curriculares obligatorios		32	4014*
Asignaturas/espacios curriculares optativos		2	96
Prácticas pre-profesionales			40

*Incluye 10 hs de síntesis de PPPA

9. Estrategias de acreditación y promoción

1 . La modalidad de aprobación de las distintas asignaturas presenta las siguientes posibilidades de acreditación:

Promoción *sin examen final*: Aplica para las asignaturas Arquitectura I a V, Comunicación I a III y para las asignaturas Electiva I y II. Así también, Trabajo Final de Carrera.

Promoción *con examen final*: Para las demás asignaturas la aprobación es por el sistema de examen final.

Así también se contempla la *Promoción Indirecta* en los casos de las asignaturas Introducción a la Materialidad, Teoría I y II, Sistemas de Representación, Elementos de Matemática y Física, Matemática Aplicada y Estructuras I, II y III, que consiste en la aprobación de la asignatura sin examen final, a partir de obtener una calificación de 7 (siete) o superior en las evaluaciones parciales desarrolladas durante la cursada.

Examen *final libre*: Se podrá rendir hasta un total de 8 (ocho) asignaturas sin el requisito de cursada mediante examen libre. Se exceptúan de este sistema las asignaturas Arquitectura I a V, Comunicación I a III y las asignaturas Electivas I y II.

Promoción a través de *Comisión Evaluadora*: Será acreditada bajo esta modalidad el Trabajo Final de Carrera (TFC).

2. Requisitos académicos relacionados con los ciclos de formación

Requisitos para cursar el Ciclo Medio

- Se requiere haber aprobado la cursada de 4 (cuatro) asignaturas y aprobado 2 (dos) de ellas con examen final y/o por promoción del Ciclo Básico.
- Para cursar las asignaturas del Nivel III es requisito haber aprobado la cursada de la totalidad de las asignaturas del Nivel I.

- En todos los casos se deberán respetar las correlatividades directas.

Requisitos para cursar el Ciclo Superior

- Aprobar la totalidad de las asignaturas correspondientes al Nivel II.
- Aprobar las cursadas de cinco (5) asignaturas de Nivel III, incluida Teorías Territoriales, con la aprobación final de dos (2) asignaturas.
- Aprobar la asignatura Arquitectura IV y las cursadas de las asignaturas de Nivel IV Planificación Territorial I y Producción de Obras I.
- Podrán cursar las asignaturas Arquitectura V y Electiva I quienes cumplan con los requisitos antes mencionados, y no tengan aún cursado las asignaturas Planificación Territorial I o Producción de Obras I.

Requisitos para cursar el Trabajo Final de Carrera

- Aprobar la asignatura Arquitectura Nivel V⁵
- Aprobar la totalidad de las asignaturas del Ciclo Medio a excepción de dos (2) finales, con cursada aprobada, de las asignaturas correspondientes a Nivel IV.

Requisito para Defensa de Trabajo Final de Carrera. Egreso

- Aprobar la totalidad de las asignaturas, incluida la Práctica pre Profesional Asistida.

3. Sistema de correlatividades

El sistema de correlatividades entre asignaturas, orienta el recorrido académico de cada estudiante, atendiendo a la complejidad creciente que implica el trayecto curricular y sus contenidos, sobre el principio de la responsabilidad institucional de garantizar coherencia y calidad académica en el proyecto formativo que sustenta la Facultad.

La orientación del recorrido de la carrera se establece en función de los siguientes criterios académicos:

- Promover la articulación entre las diversas áreas de conocimiento que concurren en el proceso de formación profesional del Arquitecto/a
- Atender la complejidad de los niveles de abordaje con que estos campos son estructurados en función de facilitar su progresiva interiorización por parte de cada estudiante
- Garantizar el cumplimiento ordenado en los Ciclos, en tanto etapas de formación dadas por objetivos y contenidos específicos articulados con un sentido formativo propio.

En relación al cursado de asignaturas correlacionadas: aprobación o regularidad (cursada vigente) de la asignatura correlativa anterior.

En relación al examen de asignaturas correlacionadas: aprobación de la asignatura correlativa anterior.

⁵Arquitectura V a partir del ciclo lectivo 2022, o Arquitectura VI en ciclo lectivo 2022 o anteriores.

Asignaturas de correlatividad directa:

- . Arquitectura I, II, III, IV, V y Proyecto Final de Carrera
- . Teoría I y II
- . Teorías Territoriales y Planificación Territorial I y II
- . Comunicación I, II y III
- . Elementos de Matemática y Física y Matemática Aplicada
- . Introducción a la Materialidad y Procesos Constructivos I, II y III
- . Introducción a la Materialidad y Estructuras I, II y III
- . Introducción a la Materialidad e Instalaciones I y II
- . Introducción a la Materialidad y Producción de Obras I, II y Práctica y Producción de Obras
- . Historia de la Arquitectura I, II y III

10 . Otros requisitos para el egreso

El Trabajo Final de Carrera (TFC) y la Práctica Pre Profesional Asistida (PPPA) son obligatorias y están incluidas en la carga horaria del Plan de Estudio.

No se considera otro requisito adicional para la obtención del Título.

11 . Tabla de equivalencias con otros títulos o con Planes de Estudio previos

Plan VI / Carrera	Plan Previo V / Carrera
Arquitectura I	Arquitectura I
Arquitectura II	Arquitectura II
Arquitectura III	Arquitectura III
Arquitectura IV	Arquitectura IV
Arquitectura V	Arquitectura V
Teoría I	
Teoría II	
Teorías Territoriales	
Planificación Territorial I	Planeamiento Físico I
Planificación Territorial II	Planeamiento Físico II
Sistemas de Representación	Representación Gráfica
Comunicación I	Comunicación I
Comunicación II	Comunicación II
Comunicación III	Comunicación III
Elementos de Matemática y Física	Introducción a la Lógica y la Matemática
Matemática Aplicada	Matemática y Física Aplicadas
Introducción a la Materialidad	Estructuras I
Estructuras I	Estructuras II
Estructuras II	Estructuras III
Estructuras III	Estructuras IV
Procesos Constructivos I	Procesos Constructivos I
Procesos Constructivos II	Procesos Constructivos II
Procesos Constructivos III	Procesos Constructivos III
Instalaciones I	Instalaciones I
Instalaciones II	Instalaciones II
Producción de Obras I	Producción de Obras I
Producción de Obras II	Producción de Obras II
Práctica y Producción de Obras	Producción de Obras III
Historia de la Arquitectura I	Historia de la Arquitectura I
Historia de la Arquitectura II	Historia de la Arquitectura II
Historia de la Arquitectura III	Historia de la Arquitectura III
Trabajo Final de Carrera	Arquitectura VI

12 . Estrategias de seguimiento y evaluación permanente del desarrollo de la propuesta

La concepción del currículum como proyecto formativo en la acción, supone el establecimiento de mecanismos que permitan realizar un seguimiento continuo del desarrollo de este proyecto en las diversas instancias y dimensiones relativas al mismo.

La realización de este seguimiento permite diseñar estrategias continuas de mejoramiento a medida que se detectan problemáticas relativas a los distintos aspectos del desarrollo curricular, entendido éste como la concreción del proyecto institucional de formación en las prácticas de docentes y estudiantes en el marco de una institución formadora.

Estos mecanismos se encuentran incorporados al diseño curricular y otros se implementan como parte de la gestión académica en coordinación con el Consejo Directivo.

A continuación se exponen espacios para el seguimiento curricular:

Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudio

La organización curricular propuesta configurada como una trama vertical y horizontal de ciclos y áreas de formación, garantiza una adecuada integración de conocimientos en las distintas instancias a fin de evitar superposiciones, asegurar la actualización continua de los contenidos, promover una adecuada progresión de los diferentes niveles de complejidad, posibilitar la integración de saberes en el desarrollo del proyecto arquitectónico y urbanístico y generar la capacidad de desarrollar síntesis integradoras por parte de los/as estudiantes.

Los mecanismos y estrategias que posibilitan el seguimiento de estos aspectos se desarrollarán a partir de:

Áreas de conocimientos, coordinadas y formalizadas por la Secretaría de Enseñanza, establecen instancias de articulación entre asignaturas como espacio fundamental para la integración de los contenidos mínimos, las modalidades y criterios de evaluación, el grado de alcance de los objetivos por ciclo, entre otros. Se propicia la formalización de un ámbito de trabajo entre las asignaturas, tanto diagnóstico como instancias propositivas.

Instancias de evaluación de los ciclos de formación como delimitación de etapas diferenciadas al interior de la carrera, en el marco de objetivos pedagógicos comunes por ciclo, posibilitando el análisis en que estos se desarrollan.

En tanto la evaluación del Plan de Estudio, en el marco de la Secretaría de Enseñanza, se realiza en función del análisis de indicadores básicos referidos a rendimiento académico, tasas de graduación, duración de la carrera, sistema de evaluación de las asignaturas, adecuación de cargas horarias y correlatividades. Estos indicadores generales se analizarán conjuntamente con aspectos cualitativos que surgen de las instancias de seguimiento y proponiendo posibles modificaciones al Consejo Directivo, en articulación con la Comisión Central de Seguimiento y

Evaluación del Plan de Estudio. La periodicidad de estas evaluaciones responde a la dinámica del contexto académico e institucional de la FAU.

Seguimiento de estudiantes y egresados/as

El ingreso y la permanencia de estudiantes en la carrera, la duración de la misma, las características del desempeño académico, así como las eventuales causas de repitencia o deserción, junto con la evolución de la matrícula y las tasas de graduación, son objeto de estudio continuo en el marco del desarrollo curricular. Este seguimiento permite identificar nudos problemáticos en el recorrido de la formación en relación con los aspectos antes señalados posibilitan estrategias de retención para el progreso y el egreso.

Por otro lado, se realizan estudios sistemáticos que permiten dar cuenta de la inserción profesional de los/as egresados/as en relación a las diversas dimensiones relativas a su formación de grado.

Formación y actualización docente continua

El ingreso por concurso de antecedentes, propuesta pedagógica y oposición conjuntamente con la evaluación y permanencia docente, favorece la promoción de acciones didáctico - pedagógicas que fortalecen los procesos de aprendizaje y el mejoramiento de la formación docente.

Conjuntamente con este mecanismo, se garantizan institucionalmente estrategias que posibilitan al cuerpo académico su formación y actualización continuas, tanto en los aspectos disciplinares como en los relacionados con el desarrollo de la enseñanza de la arquitectura.

La formación se articula tanto con la actualización disciplinar a través de la oferta posgrado, articulada con el del grado y con la promoción de espacios de formación e intercambios en torno a las problemáticas de la docencia.

El cuerpo docente y estudiantes se constituyen como colectivo de trabajo mediante acciones transversales para la concreción de los objetivos institucionales, definidos en el debate sustentado.

13 . Objetivos de formación y contenidos de cada espacio curricular

ARQUITECTURA I

Área Arquitectura	Ciclo Básico
Régimen de cursada	ANUAL (código 611)
Carga horaria Semanal	7 hs
Carga horaria TOTAL	224 hs

Objetivos

- . Introducir a la organización del espacio urbano y arquitectónico
- . Introducir al desarrollo de la construcción de saberes de la arquitectura a través de la práctica de proyectos
- . Impulsar aproximaciones experimentales basadas en aspectos conceptuales e instrumentales

Contenidos

- . Espacio habitable como parte del fenómeno cultural integral. La producción del hábitat en sus componentes urbanas y arquitectónicas
- . El espacio específico de la arquitectura en el campo de la cultura proyectual
- . Medios de producción del espacio arquitectónico y sus soportes instrumentales y conceptuales

ARQUITECTURA II

Área Arquitectura	Ciclo Medio
Régimen de cursada	ANUAL (código 621)
Carga horaria Semanal	7 hs
Carga horaria TOTAL	224 hs

Objetivos

- . Abordar la problemática de la producción del espacio arquitectónico desde las distintas lógicas que intervienen en ella
- . Estimular un proceso de pensamiento analítico-deductivo, para abordar los contenidos conceptuales e instrumentales de los temas

Contenidos

- . Construcción del espacio, la forma y las organizaciones materiales en los marcos de referencia de cada actuación
- . Conocimiento del objeto arquitectónico y sus componentes a través de la práctica proyectual. El pensamiento creativo
- . Valor instrumental de los elementos arquitectónicos y su definición para la producción del espacio

ARQUITECTURA III

Área Arquitectura	Ciclo Medio
Régimen de cursada	ANUAL (código 631)
Carga horaria Semanal	7 hs
Carga horaria TOTAL	224 hs

Objetivos

- . Incentivar el proceso creativo en el marco de una explicitación de los contenidos contextuales y referenciales
- . Desarrollar proyectos de complejidad baja y media

Contenidos

- . El proyecto y sus aspectos referenciales y relacionales
- . Proyecto y sus condiciones de repetición, sistema, sistematización, modulación, prototipo, tipo
- . Proyecto de complejidad baja y media con condiciones espaciales de dimensiones y calidades ambientales diversas

ARQUITECTURA IV

Área Arquitectura	Ciclo Medio
Régimen de cursada	ANUAL (código 641)
Carga horaria Semanal	7 hs
Carga horaria TOTAL	224 hs

Objetivos

- . Consolidar una mirada crítica en la exploración de contenidos conceptuales e instrumentales de los temas
- . Promover la integración conceptual frente a los problemas planteados a través de la práctica proyectual
- . Desarrollar prácticas proyectuales que incorporen diversos temas de manera integral

Contenidos

- . Integración de conceptos teóricos en la práctica proyectual que incorporen estrategias diversas
- . La producción de proyecto a través del abordaje de la alta densidad y desarrollo en altura en el contexto urbano
- . Proyectos arquitectónicos de mediana complejidad que propicien el abordaje de organizaciones espaciales diversas y sus implicancias en la dimensión material como parte del proceso

ARQUITECTURA V

Área Arquitectura	Ciclo Superior
Régimen de cursada	ANUAL(código 651)
Carga horaria Semanal	7 hs
Carga horaria TOTAL	224 hs

Objetivos

- . Consolidar la capacidad de comprender el proyecto desde la totalidad del campo de la cultura arquitectónica en sus distintas variables
- . Profundizar la capacidad de integración proyectual adquirida en la práctica de la arquitectura
- . Afianzar una práctica proyectual sobre problemáticas complejas

Contenidos

- . Proyecto urbano desde el campo de la producción arquitectónica
- . Proyecto arquitectónico de alta complejidad. La dimensión urbano ambiental

TEORÍA I

Área Arquitectura	Ciclo Básico
Régimen de cursada	CUATRIMESTRAL (código 613)
Carga horaria Semanal	4,5 hs
Carga horaria TOTAL	84 hs

Objetivos

- . Introducción al campo de la arquitectura y sus implicancias en un marco ampliado
- . Abordar conceptualmente la noción de proyecto y los elementos que lo componen
- . Reconocer el campo de intervención de la arquitectura en el contexto social

Contenidos

- . Instrumentos para la transformación del espacio habitable
- . Fines externos e internos de la disciplina
- . Proyecto como operación de análisis y síntesis
- . Proyecto y condicionantes del medio
- . Proyecto y su campo específico
- . Proyecto y su condición epocal
- . Proyecto como fenómeno productivo
- . Posición crítica. Creatividad
- . Cultura arquitectónica

TEORÍA II

Área Arquitectura	Ciclo Medio
Régimen de cursada	CUATRIMESTRAL (código 623)
Carga horaria Semanal	4,5 hs
Carga horaria TOTAL	84 hs

Objetivos

- . Reconocer las acciones posibles para el proyecto
- . Comprender los diversos campos que intervienen en la arquitectura y las herramientas para abordarla
- . Abordar conceptualmente nociones inherentes al desarrollo del proyecto arquitectónico

Contenidos

- . Instrumentos y procedimientos para el proyecto
- . Diversidad en la acción proyectual
- . Proceso de proyecto como construcción de conocimientos
- . Condicionantes para el proyecto, interpretación y valoración.
- . Proyecto y sus temas específicos
- . Proyecto como parte de un sistema cultural ampliado
- . Temas de proyecto para el medio urbano paisajístico

TEORÍAS TERRITORIALES

Área Planeamiento	Ciclo Medio
Régimen de cursada	CUATRIMESTRAL (código 633)
Carga horaria Semanal	4,5 hs
Carga horaria TOTAL	84 hs

Objetivos

- . Identificar las perspectivas teóricas del urbanismo como campo de conocimiento
- . Conocer el contexto socioeconómico y medioambiental del territorio y la ciudad
- . Comprender los fundamentos básicos del planeamiento urbano-territorial
- . Conocer los conceptos esenciales para el desarrollo de planes y proyectos urbanos-territoriales
- . Introducción al concepto de paisaje

Contenidos

- . Ciudades en el contexto del siglo XXI.
- . Teorías urbanas-territoriales desde una perspectiva sistémica y dialéctica
- . Conceptos de acción climática y medio ambiente: introducción.
- . Ideas que contribuyeron al cuerpo teórico sobre el urbanismo y su manifestación en la configuración urbana
- . Planes y proyectos urbano-territoriales: conceptos esenciales
- . Problemática social como variable central del urbanismo y la planificación urbana-territorial.
- . Modelos de desarrollo, políticas urbanas y territoriales. La planificación
- . Relación entre la planificación y la gestión urbana-territorial. El rol del Estado y la sociedad civil
- . Paradigmas de la planificación urbana-territorial

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL I

Área Planeamiento	Ciclo Medio
Régimen de cursada	ANUAL (código 642)
Carga horaria Semanal	3,5 hs
Carga horaria TOTAL	112

Objetivos

- . Analizar los sistemas constitutivos y emergentes formales de las ciudades como nodos de un sistema territorial y espacios socialmente producidos
- . Introducir a los instrumentos para la realización de diagnósticos generales y sectoriales. La formulación de planes urbanos en distintas escalas y modos
- . Identificar los campos disciplinares de la arquitectura en el urbanismo y la planificación

Contenidos

- . La ciudad. Conocimiento y prácticas
- . Elementos constitutivos del sistema urbano y sus emergentes formales
- . Metodología del proceso de planificación urbana.
- . Diagnóstico sectorial. Estrategias de ordenamiento urbano
- . Planes, programas y proyectos urbanos. Planes sectoriales. Plan de crecimiento urbano. Proyectos particularizados. Instrumental teórico-metodológico

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL II

Área Planeamiento	Ciclo Superior
Régimen de cursada	ANUAL (código 652)
Carga horaria Semanal	3,5 hs
Carga horaria TOTAL	112

Objetivos

- . Introducir al conocimiento de la región como parte integral de la ciudad
- . Explorar instrumentos de análisis e interpretación de procesos socio-espaciales para la elaboración de diagnósticos, formulación de planes y de proyectos a escala regional
- . Introducir al desarrollo de proyectos de escala regional
- . Participación social en los procesos de producción del espacio

Contenidos

- . La ciudad en la región. Planes y proyectos
- . Concepto de región. Evolución histórica
- . Proceso de planificación urbano-regional
- . Actores sociales en el proceso de planificación
- . Diagnóstico urbano-regional
- . Planes, programas y proyectos de escala regional
- . Implementación y gestión de planes y proyectos
- . Monitoreo y evaluación

SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

Área Comunicación	Ciclo Básico
Régimen de cursada	ANUAL (código 616)
Carga horaria Semanal	3,5 hs
Carga horaria TOTAL	112 hs

Objetivos

- . Alcanzar una comprensión gráfica del espacio de interés para la arquitectura
- . Adquirir el lenguaje gráfico, técnico y expresivo para representarlo y comunicarlo

Contenidos

- . Sistemas, métodos y procedimientos analógicos y digitales para la representación y prefiguración integral del espacio arquitectónico
- . Sustrato geométrico de las formas arquitectónicas
- . Transformaciones proyectivas, sustentando tres sistemas metodológicos básicos para la expresión del pensamiento arquitectónico: sistema Monge/proyecciones diédricas ortogonales, perspectivas paralelas, y perspectiva cónica . Escalas gráficas
- . Sistemas metodológicos básicos como mecanismo de apoyo al razonamiento y la intuición:

- complementariedades e interrelaciones
- . Luz-sombra según los sistemas metodológicos enunciados
- . Representación gráfica y bidimensional del espacio. Los códigos de representación como lenguaje
- . Graficación como instrumento para la concreción y expresión

COMUNICACIÓN I

Área Comunicación	Ciclo Básico
Régimen de cursada	ANUAL (código 612)
Carga horaria Semanal	3,5 hs
Carga horaria TOTAL	112 hs

Objetivos

- . Abordar el pensamiento sobre el espacio arquitectónico desde la observación, la percepción y la expresión
- . Identificar los elementos constitutivos del espacio arquitectónico y las variables que la modifican
- . Introducción a la representación y expresión del espacio arquitectónico

Contenidos

- . Espacio arquitectónico. Elementos estructurantes y sus relaciones. Variables modificadoras
- . Aspectos físicos y psicofísicos del habitar. La forma humana, usos y apropiaciones
- . Espacio arquitectónico, su análisis. Percepción, comprensión, coordenadas espaciales y principios de generación
- . Representación del espacio arquitectónico. Pensamiento gráfico. Metodologías, técnicas expresivas y escalas gráficas. Recursos analógicos y digitales

COMUNICACIÓN II

Área Comunicación	Ciclo Medio
Régimen de cursada	ANUAL (código 622)
Carga horaria Semanal	3,5 hs
Carga horaria TOTAL	112 hs

Objetivos

- . Comunicar el espacio arquitectónico
- . Profundizar analíticamente la expresión gráfica en la comunicación de la obra de arquitectura
- . Indagar sobre los componentes y el sistema generativo del espacio arquitectónico. Aspectos físicos y psicofísicos

Contenidos

- . Espacio arquitectónico. Generación formal. Componentes, relaciones que se establecen, geometría. Sintaxis
- . Modificadores perceptuales del espacio
- . La obra de arquitectura, análisis e interpretación. Aspectos físicos y psicofísicos. Escala y proporción. Prefiguraciones formales y espaciales
- . Representación del espacio para el estudio de la obra de arquitectura. Metodologías, escalas gráficas. Procedimientos analógicos y digitales

COMUNICACIÓN III

Área Comunicación	Ciclo Medio
Régimen de cursada	ANUAL (código 632)
Carga horaria Semanal	3,5 hs
Carga horaria TOTAL	112 hs

Objetivos

- . Comunicar el espacio arquitectónico-urbano
- . Profundizar analíticamente la expresión gráfica en la comunicación de la forma y el espacio de la ciudad, elementos urbanos y características de sus espacios
- . Indagar el espacio Arquitectónico-Urbano mediante procesos de captación, percepción, interpretación y comunicación
- . Analizar aspectos físicos y psicofísicos del espacio Arquitectónico-Urbano

Contenidos

- . Espacio Arquitectónico-Urbano. Reconocimiento de los elementos urbanos. Relaciones que se establecen. Volumetría edilicia. Llenos y vacíos
- . Rasgos de identidad del espacio Arquitectónico-Urbano
- . Aspectos físicos y psicofísicos. Uso y apropiación del espacio Arquitectónico-Urbano. Factores culturales
- . Representación del espacio Arquitectónico-Urbano. Registros gráficos. Metodologías, escalas gráficas. Técnicas analógicas y digitales

INTRODUCCIÓN A LA MATERIALIDAD

Área Cs. básicas, tecno., prod. y gestión	Ciclo Básico
Régimen de cursada	CUATRIMESTRAL (código 615)
Carga horaria Semanal	4,5 hs
Carga horaria TOTAL	84 hs

Objetivos

- . Introducir los conceptos básicos para la ideación y materialización de la arquitectura desde la tecnología y la producción
- . Promover la consolidación de una visión global de la dimensión material de la arquitectura desde los diferentes saberes que participan de su desarrollo
- . Reconocer el rol de la tecnología y el medio, en el diseño y los procesos productivos
- . Comprender la relación sistémica de los diferentes subsistemas del edificio

Contenidos

- . Fundamentos básicos: de la idea a la materialización de la arquitectura desde una óptica tecnológica y sustentable
- . Arquitectura y construcción: la mirada tecnológica. Relación con el mundo social, cultural, económico y ambiental. La relación con las distintas etapas del proceso constructivo
- . Recursos naturales, agua y energía. Condicionantes del lugar, implantación, clima y características bioambientales
- . Edificio como sistema y sus subsistemas
- . Estructura como subsistema. Las fuerzas actuantes. Materialización y funcionamiento. La estabilidad, sujeción, rigidez y seguridad de las construcciones
- . Envolverte como subsistema: soporte, aislamiento y protección del edificio. Elementos y materialización. Concepto de habitabilidad
- . Instalaciones como subsistema. Evolución del concepto de confort. Anexión artificial de prestaciones
- . Materiales naturales y artificiales, su grado de industrialización y su evolución
- . Procesos constructivos. Construcción tradicional, convencional, racionalizada. Prefabricación e industrialización
- . Organización y control de las distintas etapas del proceso constructivo, desde la idea a la materialización de la obra
- . Documentación, legislación y normas técnicas: incidencia y conceptualización
- . Ciclo de vida de las construcciones. Renovación, rehabilitación, refuncionalización y mantenimiento

ELEMENTOS DE MATEMÁTICA Y FÍSICA

Área Cs. básicas, tecno., prod. y gestión	Ciclo Básico
Régimen de cursada	ANUAL(código 614)
Carga horaria Semanal	3,5 hs
Carga horaria TOTAL	112 hs

Objetivos

- . Introducir el pensamiento lógico matemático
- . Plantear el conocimiento básico para desarrollar problemas físicos y tecnológicos que la arquitectura plantea

Contenidos

- . Matemática: elementos básicos de trigonometría y sistemas de ecuaciones
- . Funciones
- . Transformaciones en el plano
- . Teoría de la Proporción
- . Cálculo Diferencial: límite y derivada. Aplicaciones
- . Física: magnitudes físicas y sistemas de unidades. Estática y dinámica
- . Energía. Calor. Física de fluidos. Electricidad. Electromagnetismo

MATEMÁTICA APLICADA

Área Cs. básicas, tecno., prod. y gestión	Ciclo Medio
Régimen de cursada	CUATRIMESTRAL (código 624)
Carga horaria Semanal	3,5 hs
Carga horaria TOTAL	64 hs

Objetivos

- . Profundizar el lenguaje lógico matemático
- . Propender a la racionalización y ordenamiento desde el punto de vista matemático, de los problemas que la arquitectura plantea

Contenidos

- . Cálculo integral: indefinida y definida. Aplicaciones
- . Cálculo vectorial
- . Geometría lineal: la recta y el plano
- . Geometría no lineal: cónicas y cuádricas
- . Matrices y Grafos. Aplicaciones

PROCESOS CONSTRUCTIVOS I

Área Cs. básicas, tecno., prod. y gestión	Ciclo Medio
Régimen de cursada	ANUAL (código 626)
Carga horaria Semanal	3,5 hs
Carga horaria TOTAL	112 hs

Objetivos

- . Resolver el diseño constructivo en proyectos de baja complejidad
- . Abordar el concepto de sistema y subsistemas
- . Promover un abordaje sustentable de los procesos constructivos

Contenidos

- . Edificio como sistema y sus subsistemas
- . Abordaje sustentable. Condicionantes del diseño constructivo
- . Análisis e interrelación de los subsistemas que intervienen en la obra de arquitectura
- . Diseño de los procesos constructivos con técnicas tradicionales o convencionales
- . Materiales utilizados para la construcción de elementos y componentes. Recuperación y renovación

PROCESOS CONSTRUCTIVOS II

Área Cs. básicas, tecno., prod. y gestión	Ciclo Medio
Régimen de cursada	ANUAL (código 636)
Carga horaria Semanal	3,5 hs
Carga horaria TOTAL	112 hs

Objetivos

- . Resolver el diseño constructivo en proyectos de complejidad media
- . Profundizar el concepto de sistema y subsistemas
- . Consolidar conocimientos para el abordaje y fundamentación del diseño constructivo
- . Integrar la sustentabilidad y el concepto de ciclo de vida en los procesos constructivos

Contenidos

- . Diseño y proyecto de los procesos constructivos con técnicas convencionales y no convencionales
- . Condicionantes del diseño constructivo: bioambientales, topográficas, del entorno, tecnológicas, de la naturaleza
- . Estructura como subsistema. Estructura portante independiente: hormigón, hierro, madera, mixtas. Fundaciones convencionales y no convencionales
- . Envoltente como subsistema. Envoltente vertical y horizontal. Elementos fijos y móviles. Soporte, aislaciones (térmicas, hidrófugas, acústicas, contra el fuego) y sus protecciones
- . Entrepisos y divisiones interiores como subsistemas. Tabiques, cielorrasos y terminaciones
- . Circulaciones verticales y horizontales como subsistema
- . Diseño constructivo y su interrelación con las instalaciones complementarias

PROCESOS CONSTRUCTIVOS III

Área Cs. básicas, tecno., prod. y gestión	Ciclo Medio
Régimen de cursada	ANUAL (código 646)
Carga horaria Semanal	3,5 hs
Carga horaria TOTAL	112 hs

Objetivos

- . Profundizar el diseño constructivo en proyectos de alta complejidad
- . Abordar la coordinación modular en la construcción
- . Aplicar tecnologías prefabricadas e industrializadas en el diseño constructivo
- . Integrar la sustentabilidad y los procesos constructivos en todas las etapas del ciclo de vida

Contenidos

- . Diseño constructivo para la fabricación y el montaje. Recuperación y rehabilitación
- . Coordinación modular en el diseño constructivo
- . Sistemas constructivos prefabricados
- . Sistemas constructivos industrializados
- . Estructuras tensadas. Mallas de cables o redes de cables. Arquitectura textil o de membranas

INSTALACIONES I

Área Cs. básicas, tecno., prod. y gestión	Ciclo Medio
Régimen de cursada	ANUAL (código 634)
Carga horaria Semanal	3,5 hs
Carga horaria TOTAL	112 hs

Objetivos

- . Introducir los conocimientos que permitan abordar, dimensionar, integrar y coordinar estrategias de diseño de las instalaciones en los edificios y el hábitat
- . Diseñar, proyectar y dirigir instalaciones que permitan y faciliten la habitabilidad de edificios de diverso tipo, complejidad de ejecución y tamaño en cualquier localización geográfica
- . Proyectar instalaciones concebidas, diseñadas y dimensionadas bajo pautas de sustentabilidad, higiene y seguridad y con conocimiento del marco legal y normativo
- . Resolver las instalaciones en complejidad creciente

Contenidos

- . Introducción y conceptos generales. Complejidad creciente. Las instalaciones como subsistema y el ambiente. Las infraestructuras. Higiene, seguridad y salubridad. Integración de energías alternativas y renovables
- . Componentes, materiales, sistemas, artefactos y tecnologías disponibles. Leyes y reglamentos. Normas técnicas y sistemas de certificación. Criterios de diseño y dimensionado
- . Instalaciones sanitarias. El ciclo del agua. Provisión de agua potable. Abastecimiento de agua fría y caliente. Distribución interna. Evacuación de efluentes y su tratamiento. Desagües cloacales y pluviales. Ventilaciones. Cálculo de servicios sanitarios
- . Instalaciones contra incendio. Prevención, detección y extinción. Sistemas pasivos y activos
- . Instalaciones de gas. Tipos de gases combustibles. Componentes, materiales, tecnologías disponibles y reglamentaciones. Pruebas y seguridad
- . Instalaciones Eléctricas y Corrientes Débiles. Principios generales. Media y Baja tensión. Fuerza motriz. Protecciones, pruebas y seguridad eléctrica. Sistemas de emergencia. Protección contra descargas atmosféricas. Luminotecnia. Corrientes débiles y sistemas de gestión y automatización

INSTALACIONES II

Área Cs. básicas, tecno., prod. y gestión	Ciclo Medio
Régimen de cursada	CUATRIMESTRAL (código 644)
Carga horaria Semanal	3,5 hs
Carga horaria TOTAL	64 hs

Objetivos

- . Profundizar los conocimientos que permitan abordar, dimensionar, integrar y coordinar problemas del diseño de las instalaciones en los edificios, conjuntos de edificios y espacios para el hábitat humano
- . Diseñar, proyectar y dirigir instalaciones que permitan y faciliten la habitabilidad de edificios de diverso tipo, complejidad de ejecución y tamaño en cualquier localización geográfica.
- . Proyectar instalaciones concebidas, diseñadas y dimensionadas bajo pautas de sustentabilidad, higiene y seguridad y con conocimiento del marco legal y normativo
- . Integrar y resolver las instalaciones complementarias en complejidad creciente

Contenidos

- . Introducción y conceptos generales. Complejidad creciente. Impacto ambiental e instalaciones. Eficiencia energética. Salas de máquinas. Calidad del ambiente interior. Confort ambiental. Integración de energías alternativas y renovables
- . Componentes, materiales, sistemas, artefactos y tecnologías disponibles. Leyes y reglamentos. Normas técnicas y sistemas de certificación. Criterios de diseño, dimensionado y cálculo
- . Instalaciones termomecánicas. Calefacción, ventilación y aire acondicionado. Psicrometría. Balance térmico de invierno y de verano. Sistemas individuales y centrales. Sistemas por aire, por agua y otras tecnologías alternativas. Calidad del aire interior. Niveles de eficiencia energética y emisiones
- . Instalaciones contra incendio. Prevención, detección y extinción. Factor de ocupación y medios de escape. Seguridad y señalización. Presurización de escaleras
- . Transportes verticales. Ascensores mecánicos e hidráulicos. Escaleras mecánicas. Cintas transportadoras de personas. Rampas móviles. Montacargas

ESTRUCTURAS I

Área Cs. básicas, tecno., prod. y gestión	Ciclo Medio
Régimen de cursada	ANUAL (código 625)
Carga horaria Semanal	3,5 hs
Carga horaria TOTAL	112 hs

Objetivos

- . Desarrollar la comprensión de los principios físicos en que se basa la mecánica de las estructuras resistentes: fuerzas -concentradas y distribuidas- momentos, combinaciones vectoriales, entre otros.
- . Desarrollar la comprensión de las cargas permanentes y sobrecargas de diseño actuantes en las estructuras
- . Desarrollar la comprensión del funcionamiento de las estructuras elementales formadas por barras

Contenidos

- . Diseño estructural y tipología de estructuras resistentes. Elementos individuales básicos
- . Cargas usuales en las construcciones. Combinaciones de cargas
- . Cargas permanentes y sobrecargas de diseño: gravitacionales de todos los materiales de construcción, sobrecargas de uso y del proceso constructivo, de acciones ambientales, de presiones de líquidos, de presiones de suelos contenidos, de variaciones de temperatura
- . Leyes de la Estática. Equilibrio de cuerpos. Operaciones con fuerzas
- . Geometría de masas
- . Mecanismos ideales de vinculación. Su materialización en las construcciones
- . Conceptos básicos de Resistencia de Materiales. Solicitaciones, tensiones, deformaciones
- . Materiales de empleo habitual en las estructuras resistentes. Ensayos característicos. Conceptos de elasticidad, plasticidad, resistencia, rigidez, resiliencia. Formas de falla
- . Esfuerzos básicos: axiales, flexión, corte, torsión. Flexión simple y compuesta
- . Dimensionado de elementos estructurales básicos: losas, vigas, columnas, fundaciones
- . Dimensionado de barras a flexión simple y compuesta
- . Conceptos de estructuras isostáticas e hiperestáticas. La continuidad estructural. Fallas de estructuras por hipostaticidad. Fallas por inestabilidad elástica o pandeo

ESTRUCTURAS II

Área Cs. básicas, tecno., prod. y gestión	Ciclo Medio
Régimen de cursada	ANUAL (código 635)
Carga horaria Semanal	3,5 hs
Carga horaria TOTAL	112 hs

Objetivos

- . Analizar las implicancias de las características de los materiales en el funcionamiento de las estructuras
- . Determinar las implicancias de las vinculaciones en el funcionamiento de las estructuras
- . Conocer las distintas soluciones de fundación de acuerdo al tipo de suelo y características de la construcción.
- . Evaluar las patologías que presentan las estructuras en caso de deficiencias en el proyecto y/o en la ejecución de las obras

Contenidos

- . Estructuras de flexión simple, oblicua y flexión compuesta oblicua. Estructuras de torsión
- . Estructuras de hormigón pretensado. Sistemas de pretensado: pretesado o por adherencia y postesado
- . Cubiertas planas para luces significativas. Entrepisos y cubiertas con losas alivianadas planas
- . Grillas metálicas: planas y curvadas
- . Diseño de elementos estructurales básicos en distintos materiales
- . Diseño de estructuras compuestas para edificios de baja altura con distintos materiales

- . Análisis de los suelos de fundación
- . Fundaciones de edificios. Directas o superficiales e indirectas o profundas. Convencionales y no convencionales
- . Patología estructural. Patologías habituales en estructuras de elevación y en fundación. Rehabilitación
- . Introducción básica a los programas digitales de análisis

ESTRUCTURAS III

Área Cs. básicas, tecno., prod. y gestión	Ciclo Medio
Régimen de cursada	ANUAL (código 645)
Carga horaria Semanal	3,5 hs
Carga horaria TOTAL	112 hs

Objetivos

- . Desarrollar la combinación de elementos estructurales para conformar estructuras de complejidad creciente
- . Desarrollar la combinación de elementos estructurales para casos particulares de edificios de gran altura y de edificios de grandes luces libres

Contenidos

- . Estructuras de losas sin vigas
- . Estructuras de transición
- . Edificios sometidos a cargas horizontales. Acción del viento sobre las construcciones. Acciones sísmicas
- . Diseño estructural para edificios de altura significativa. Elementos estructurales usuales
- . Estructuras laminares o cáscaras: láminas plegadas, cilíndricas y de revolución
- . Estructuras regladas: paraboloides hiperbólicos, conoides
- . Estructuras tensadas. Cubiertas de mallas de cables o redes de cables: soportadas por cables, suspendidas de cables. Arquitectura textil o de membranas: tensadas, inflables o neumáticas

PRODUCCIÓN DE OBRAS I

Área Cs. básicas, tecno., prod. y gestión	Ciclo Medio
Régimen de cursada	ANUAL (código 643)
Carga horaria Semanal	3,5 hs
Carga horaria TOTAL	112 hs

Objetivos

- . Relacionar a la producción en general y, como parte de esta a la producción del hábitat humano como proceso social integrado
- . Reconocer las relaciones entre la producción del hábitat y las tecnologías de producción de proyectos y obras
- . Desarrollar el diseño en el proyecto y la dirección de la ejecución de obras de arquitectura como un modelo dialéctico teórico-práctico
- . Instrumentar los medios para resolver las cuestiones específicas que condicionan la definición del modelo teórico-práctico y su comunicación

Contenidos

- . La producción como proceso socioeconómico. Leyes generales y particulares
- . Gestión para el diseño, proyecto, dirección y ejecución de proyectos y obras. Introducción
- . Roles y funciones profesionales en el proceso de producción de proyectos y obras
- . Materiales, tecnologías y habitabilidad. Relaciones entre alcance, plazo, costo y calidad. Morfología
- . Ciclo de vida. Mantenimiento. Desconstrucción, recuperación, desestructuración y demolición
- . Documentos gráficos y escritos del proyecto y las obras. Legajo. Cómputo y presupuesto. Plan de trabajo
- . Ejercicio profesional y contratación de tareas. Códigos de ética profesional
- . Proyecto, dirección y evaluación de la higiene y seguridad en las obras. Planes de contingencia
- . Proyecto, medición, nivelación y replanteo de parcelas
- . Tasaciones y valuaciones de bienes inmuebles

PRODUCCIÓN DE OBRAS II

Área Cs. básicas, tecno., prod. y gestión	Ciclo Superior
Régimen de cursada	ANUAL (código 653)
Carga horaria Semanal	3,5 hs
Carga horaria TOTAL	112 hs

Objetivos

- . Reconocer los factores que determinan las formas y condiciones de la producción de proyectos y obras de arquitectura, públicas y privadas
- . Relacionar la producción que se desea obtener con los recursos necesarios para obtenerla: tecnologías de la producción, apropiadas y posibles; las nuevas tecnologías de producción de obras y proyectos
- . Instrumentar los medios para resolver las cuestiones específicas implícitas en la resolución teórico/práctica del proyecto y la construcción

Contenidos

- . Recursos para la producción de proyectos y obras. Medios, actores y relaciones
- . Gestión para el diseño, proyecto, dirección y ejecución de proyectos y obras
- . Estructura legal de trabajo. La mano de obra. Organización del trabajo. Código de ética en la obra pública
- . Infraestructura para la producción. Los materiales
- . Proyecto, evaluación y planificación de la higiene y seguridad
- . Planificación y programación de proyectos y obras.
- . Costo y precio. Su composición. Costos directos e indirectos. Gastos generales
- . Programación, proyecto, dirección y ejecución de obras. Desconstrucción y demoliciones
- . Reconocimiento de riesgos generales y particulares por etapa
- . Otros roles profesionales arbitrajes, peritajes y asesorías

PRÁCTICA Y PRODUCCIÓN DE OBRAS

Área Cs. básicas, tecno., prod. y gestión	Ciclo Superior
Régimen de cursada	SEMESTRAL (código 662)
Carga horaria Semanal	3,5 hs
Carga horaria TOTAL	74 hs

Objetivos

- . Integrar conocimientos adquiridos durante los años anteriores y evaluar su aplicación en el ejercicio y práctica profesional
- . Instrumentar estrategias para resolver los problemas específicos que resultan del seguimiento de la producción de proyectos y obras, públicas y privadas
- . Orientar y reflexionar sobre las perspectivas y perfiles en el ejercicio profesional
- . Incorporar actividades integradoras de conocimientos adquiridos relacionados con el ejercicio profesional

Contenidos

- . Gestión del estudio profesional. La matrícula profesional. El sector de la construcción, la empresa y el mercado inmobiliario. Formas de gestión de obras públicas y privadas
- . Estructura legal de los proyectos y las obras públicas y privadas. Sistemas de ejecución y contratación. Pliegos de bases y condiciones. Evaluación de propuestas y adjudicación. El contrato de construcción, subcontratos
- . Dirección de la ejecución. Control de materiales. Controles de obra, de gestión y financieros. Medición, certificación y puesta en marcha. Recepción provisional y definitiva
- . Medioambiente e impacto del hecho arquitectónico durante el proceso de producción y en su vida útil
- . Sistemas de Gestión de la Calidad, Seguridad y Medio Ambiente. Impacto ambiental. La ética ambiental en el ejercicio profesional
- . Condiciones y medioambiente de trabajo. Seguridad del personal en obra. Servicio de Salud y Seguridad. Reglamentaciones

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I

Área Historia	Ciclo Medio
Régimen de cursada	ANUAL (código 627)
Carga horaria Semanal	3,5 hs
Carga horaria TOTAL	112 hs

Objetivos

- . Entender a la Historia como construcción de conocimiento transitorio
- . Introducir al estudiante en el manejo de los instrumentos analíticos específicos
- . Explorar las manifestaciones materiales e ideológicas de la relación sociedad-hábitat en las diversas escalas, desde la antigüedad hasta el inicio del siglo XV
- . Comprender los elementos que definen la presencia de saberes y prácticas específicas de la arquitectura, en relación a otros saberes ajenos a la misma

Contenidos

- . Primeras culturas urbanas. Escalas de intervención sobre el ambiente.
- . Organización social, religiosa, política y económica. Desarrollo productivo y técnico
- . Arquitectura como saber formalizado en el marco más amplio de las transformaciones del medio físico natural en las Civilizaciones del Mundo Antiguo
- . Grecia y Roma: la organización de la vida urbana y la producción de Arquitectura en el marco de desarrollos técnicos, estéticos y programáticos.
- . El nuevo orden social, el feudalismo, el territorio, la ciudad y la arquitectura en relación a la desarticulación del Imperio Romano
- . Imperio Bizantino e Islam.
- . Baja Edad Media y reorganización del territorio: desarrollos urbanos y los nuevos programas de arquitectura
- . Transformaciones en la sociedad, la cultura, la política y la economía que posibilitan la emergencia de los desarrollos a partir del Siglo XV. Territorio, ciudad y arquitectura

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II

Área Historia	Ciclo Medio
Régimen de cursada	ANUAL (código 637)
Carga horaria Semanal	3,5 hs
Carga horaria TOTAL	112 hs

Objetivos

- . Propender a la identificación de los conceptos claves de la arquitectura desde el punto de vista de su constitución histórica y sus formas de relación
- . Comprender las diferencias de enfoque entre el abordaje de las fuentes documentales de cada momento y la construcción de la serie de relatos históricos que los explican
- . Comprender la relación entre el desarrollo de las técnicas edificatorias y los principios, reglas, ideas y técnicas proyectuales de los objetos urbano-arquitectónicos
- . Conocer la conformación y desarrollos históricos de la arquitectura entendida como disciplina a partir del Siglo XV y el proceso de surgimiento y afirmación de la figura del arquitecto
- . Comprender la puesta en crisis de los principios, reglas y fuentes del clasicismo
- . Conocer la tensión entre aquellas prácticas que se auto validan como el canon disciplinar y las que manifiestan la presencia de un proceso de hibridación

Contenidos

- . Sociedades europeas de los siglos XV al XIX. De la progresiva construcción del Absolutismo a su parcial desarticulación. Los Imperios y las Repúblicas. Del mundo agrario a la Revolución Industrial. El mundo colonial y los primeros ciclos de independencia
- . Cultura, técnica, arte y la constitución en diversos centros de la península italiana de los saberes de la arquitectura y su impacto en el hábitat
- . Difusión y crítica de estas prácticas y saberes en distintos escenarios y las particularidades frente a tradiciones locales (Francia, España, Inglaterra, Austria, Alemania. El Nuevo Mundo: sincretismo, hibridez, mestizaje)
- . La dimensión territorial implementada por el Absolutismo. Sus emergentes en las intervenciones urbanas y arquitectónicas. Influencias en el mundo posterior a la vigencia del Antiguo Régimen
- . Las Academias y la regulación de la disciplina en Francia, crisis de su hegemonía: emergencia de ideas, valores, principios y sensibilidades alternativas. El impacto de este proceso en Europa y América
- . Cambios técnicos y nuevos desarrollos en la arquitectura posteriores a la Revolución Industrial. De la ciudad a la metrópolis. Transformaciones en los saberes involucrados y las técnicas de proyecto
- . Construcción de alternativas que sustituyan a la tradición clásica y los historicismos: los Modernismos en Europa y América

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III

Área Historia	Ciclo Medio
Régimen de cursada	ANUAL (código 647)
Carga horaria Semanal	3,5 hs
Carga horaria TOTAL	112 hs

Objetivos

- . Propiciar la valoración de los contenidos desde siglo XX hasta el presente a fin de priorizar aquellos que, además de proveer información, proporcionan elementos para un mejor desarrollo del pensamiento crítico
- . Conocer los enfoques e instrumentos de la historiografía y la crítica de la arquitectura y la ciudad
- . Comprender la historia del hábitat humano dentro de la perspectiva de los estudios sobre la Modernidad. Los procesos de metropolización y globalización, considerando las variadas perspectivas sobre la condición actual del territorio, la ciudad y la arquitectura
- . Comprender las sucesivas inflexiones en la reorganización de los saberes y las prácticas disciplinares a partir del Movimiento Moderno, considerando las eventuales rupturas y continuidades que las articulan con las prácticas, las ideas y los instrumentos proyectuales presentes
- . Articular estos saberes y prácticas con otras instancias de producción del hábitat en el marco de las diversas condiciones sociales, culturales y económicas mundiales. Argentina y Latinoamérica

Contenidos

- . Emergencia de una sociedad de masas y alternativas político-ideológicas en que se encuadra. Los procesos de transformación derivados de la división internacional del trabajo. El socialismo, el capitalismo y su crisis
- . Centro y periferia. Globalización y metropolización. La paulatina constitución del continuo ciudad-territorio. De los estados nacionales a las economías de bloque
- . Emergencia y desarrollo de las Vanguardias artísticas y arquitectónicas, el Movimiento Moderno (con sus inflexiones: centrales y locales). La relación arquitectura y estado
- . Arquitectura Moderna como continua revisión de los saberes y prácticas de la disciplina, en relación a la dinámica de la condición Moderna y las representaciones arquitectónicas
- . Alternativas de la Segunda Posguerra y desarrollos modernos fuera de Europa. La crítica a la Arquitectura Moderna. Las arquitecturas posteriores a 1968. Los cambios de paradigmas tecnológicos, los métodos digitales y la práctica proyectual
- . Tensiones en el seno de las diversas inflexiones de la Arquitectura Moderna

ASIGNATURAS ELECTIVA I y ELECTIVA II

	Ciclo Superior
Régimen de cursada	TRIMESTRAL (Códigos 654 y 663)
Carga horaria Semanal	4 HS
Carga horaria TOTAL	48 HS (cada asignatura)

Objetivos

- . Promover el desarrollo de campos emergentes del conocimiento, como complemento a los contenidos de las asignaturas del Plan de Estudios
- . Abordar desafíos contemporáneos y fomentar una perspectiva integral en la formación

Contenidos

- . Inclusión de problemáticas emergentes en la disciplina
- . Aproximación a la diversidad del campo profesional y a saberes comprendidos en la práctica

PRÁCTICA PRE PROFESIONAL ASISTIDA

Carga horaria TOTAL 40 hs

Objetivos

- . Proporcionar una aproximación a la práctica profesional, afianzando y concluyendo el nivel de preparación logrado en el transcurso de la carrera
- . Orientar adecuadamente al futuro egresado dentro de las perspectivas laborales y de especialización de la profesión en la región

Contenidos

- . Temas contemporáneos de la práctica a través de situaciones concretas y objetivas.
- . Pensamiento crítico y creador a partir del ejercicio de la Práctica pre profesional

TRABAJO FINAL DE CARRERA

Área Arquitectura	Ciclo Superior
Régimen de cursada	SEMESTRAL (código 664)
Carga horaria Semanal	8 hs
Carga horaria TOTAL	228 hs

Objetivos

- . Integrar los diferentes conocimientos adquiridos para desarrollar un proyecto arquitectónico-urbano
- . Argumentar ideas y desarrollarlas a través del proceso proyectual, elaborar el programa, en el marco de un pensamiento integral de la arquitectura

Contenidos

- . Elaboración integradora y de síntesis de los saberes, consistente en la realización de un proyecto que incluya la resolución de la complejidad urbana y arquitectónica